

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INFORME EJECUTIVO DE CONTROL INTERNO

ENERO – DICIEMBRE DE 2015

FORTALEZAS

- El listado realizado por el Ranking Web de Universidades (Webometrics) proporciona la calificación más completa y actualizada de Instituciones de Educación Superior IES. En él se midió la producción investigativa de las IES en el país, enfocándose en las diferentes publicaciones que realizan los científicos y el número de citas de sus trabajos en los diversos portales académicos. Esta medición arrojó como resultado que en Santander 18 investigadores son los más citados del país y de estos 16 son de la UIS, reconocidos por sus trabajos y proyectos científicos con los que se posicionan como expertos y autoridades internacionales en las diferentes materias que lidera.
- La UIS se convirtió en la primera Institución de Educación Superior del país en acogerse al programa de formalización laboral impulsado por el Gobierno Nacional. En acto público, fue reconocido el Acuerdo de Formalización Laboral suscrito y ejecutado por la UIS ante el Ministerio del Trabajo, el cual, permite que las personas que están al servicio de la Universidad estén en las mejores condiciones laborales y sociales, y así mismo, cumplir con las normas legales de contratación, de promoción y de reconocimiento de los derechos de todos los trabajadores
- Se entregaron los Certificados de la renovación de la certificación institucional de las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009 otorgada por el ICONTEC, por un periodo de 3 años más.

En este acto, al cual asistieron los líderes de los procesos, facilitadores y representantes de las diferentes Unidades Administrativas de la Universidad, se dieron a conocer diversos aspectos positivos del proceso de recertificación. El compromiso de la Universidad no es solamente con sus actividades misionales, sino que también se debe garantizar que se hagan con calidad los diferentes procesos que apoyan su funcionamiento y favorecen el cumplimiento de las metas institucionales. Este reconocimiento obliga a que se continúe avanzando en la mejora y en el perfeccionamiento de los procesos, generando ejemplo y pensamiento crítico para replicar procesos de calidad.

- El equipo de auditores de la Universidad, cumplió con lo establecido en las Resoluciones de Rectoría 2524 y 1160, con las cuales se aprobaron el Plan y el Programa de Auditoría presentado por la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión, realizando un total de 82 auditorías seis (6) de ellas de carácter especial, con integración de criterios para los procesos de Gestión Documental, Jurídico, Servicios Informáticos, Contratación, Financiero, Investigación y Extensión, Formación, Gestión de la Calidad Académica, Bienestar Estudiantil, Recursos Físicos y Tecnológicos, Gestión Cultural y Planeación,
- Durante el 2015, se realizaron seguimiento a los planes de mejoramiento que se encuentran abiertos, con el fin de lograr el cumplimiento de estos. Así mismo los responsables de los

Planes de Mejoramiento constantemente envían los avances realizados para cumplir los objetivos que se trazaron para el cumplimiento de estos.

- Se elaboró el instrumento de autoevaluación, el cual tiene como propósito que los procesos identifiquen fortalezas y debilidades que poseen frente al objetivo del proceso, actividades que desarrollan, requisitos legales, requisitos de la NTC GP 1000:2009 y el Modelo Estándar de Control Interno; este instrumento se socializará a los líderes y facilitadores de los procesos del Sistema de Gestión Integrado de la Universidad, para su aplicación. Con la aplicación de este instrumento se busca fortalecer la cultura de la autoevaluación de las funciones de los servidores públicos de la Universidad, las cuales siempre están orientadas bajo los principios de Autocontrol, Autogestión y Autorregulación.
- Se formuló y se encuentra en ejecución la segunda fase del proyecto “Cero Hallazgos por parte de los Entes de Control”; en el marco de dicho proyecto se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Control Interno en IES Públicas, a través del cual se compartieron lecciones aprendidas entre las IES participantes, involucrando a representantes de Entes de Control. Dentro del proyecto, también están incluidas actividades de capacitación a ordenadores de gasto en temas relacionados con contratación y socialización de normatividad y/o de información de interés para la comunidad universitaria.
- Se realizó el “Seminario Gestión del Riesgo en Procesos”, con el fin de adquirir los conceptos y herramientas para aplicar la gestión del riesgo, a partir de los lineamientos establecidos en el Manual de Administración del Riesgo de la UIS, los lineamientos de la gestión pública y los criterios de la Norma NTC GP 1000:2009.
- Desde la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión se realizó el acompañamiento a los Líderes de los procesos y los Coordinadores de la Sedes Regionales de la Universidad y se logró la integración de los Mapas de Riesgos con las Sedes Regionales de los procesos Admisiones y Registro Académico, Bienestar Estudiantil, Biblioteca, Gestión Cultural, Comunicación Institucional, Recursos Físicos y Servicios Informáticos y de Telecomunicaciones; durante el segundo semestre del año se llevará a cabo el seguimiento con el fin de verificar la implementación de esta herramienta en cada una de las Sedes. Adicionalmente, se incluyeron los riesgos identificados por el Instituto de Lenguas en el Mapa de Riesgos del proceso de Extensión.
- Durante el mes de Abril se realizó seguimiento a la totalidad de los Mapas de Riesgos de los 22 procesos del Sistema de Gestión Integrado, en donde se realizó acompañamiento a la actualización de los Mapas de Riesgos y verificación del cumplimiento de las acciones preventivas planteadas con el fin de mitigar los riesgos identificados.
- Se actualizó del Manual de Administración del Riesgos MSE.01, donde se dieron herramientas con el fin de que los procesos mejoren la fase de identificación de riesgos a través del contexto estratégico, con ejemplos que permiten orientar sobre cómo, a partir de las oportunidades, amenazas, dificultades y fortalezas, se pueden reconocer aquellos riesgos que pueden impedir el logro de los objetivos de cada proceso. Adicionalmente, se incluyó la responsabilidad de los Coordinadores de la Sedes Regionales y se consolidó la responsabilidad de cada uno de los líderes de procesos. Estas mejoras del Manual fueron socializadas con los líderes y facilitadores del Sistema de Gestión Integrado. Dificultades

- La primera edición del “Encuentro Nacional de Control Interno de Instituciones de Educación Superior –IES- Públicas” reunió a cerca de 40 representantes de entidades oficiales del país.

Esta iniciativa de las oficinas de Control Interno y Evaluación de Gestión y Control Interno Disciplinario de la UIS, se realizó con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la gestión de seguimiento, asesoría y prevención de las actividades misionales desarrolladas por las universidades, de acuerdo con los principios de la función pública de transparencia, igualdad, eficiencia y eficacia.

Durante dos (2) días, en torno a 13 conferencias magistrales, los asistentes abordaron aspectos como: la identificación de mecanismos para fortalecer el autocontrol, autorregulación y autogestión en el seguimiento institucional; el rol de las oficinas de control interno disciplinario en las IES; los riesgos institucionales, la nueva estrategia de Gobierno en línea, la corrupción en Colombia: alcances y retos del Control Interno, además de conocer el modelo de auditoría combinada por procesos aplicado por la Universidad Industrial de Santander.

Con el propósito de promover, en el ejercicio de las funciones de los servidores públicos, los principios de la legalidad e integridad para contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fomento del autocontrol, autorregulación y autogestión en la administración pública, se desarrolló en la Sede UIS Málaga la capacitación del proyecto “Cero Hallazgos por parte de los Entes de Control”. El encuentro liderado por la oficina de Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión contó con la orientación de la Ingeniera Johana León Jaimes, Directora de esta Unidad y con la participación del personal administrativo de dicha Sede. Este proyecto está incluido en el Plan de Gestión Rectoral UIS 2015.

- En el marco de la revisión que se adelantó del Sistema de Control Interno para ajustarlo a la nueva estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014, se concluyó la etapa de Ejecución y seguimiento donde se llevaron a cabo las acciones definidas en el plan de actualización y se realizan los seguimientos necesarios para tomar los correctivos que permitan llevar a cabo la actualización en su totalidad.

Frente a lo anterior, la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión de la Universidad, continúa con el acompañamiento y asesoría, al interior de las unidades académicas y administrativas, en cada una de las fases que surgen durante el proceso, teniendo en cuenta, igualmente, el rumbo que marca la Institución internamente, como resultado de apuestas estratégicas, relevo de líderes, entre otros, y las exigencias de los actores externos incluidos entidades pares, entidades de apoyo y los entes de control.

Se mantiene el Sistema de Gestión Integrado en la Universidad Industrial de Santander, que hace parte del SCI, como una herramienta que ha permitido continuar promoviendo el mejoramiento continuo y la excelencia en la promoción de estándares de alta calidad en todos los niveles de la institución, siendo un compromiso de todos.

No obstante por la misma dinámica de la institución, la diversidad de pensamiento que existe entre sus actores ya sea profesores, administrativos o estudiantes de las diferentes áreas del

conocimiento que conforman la universidad, la multiplicidad de actividades misionales y no misionales que se ejecutan diariamente, son factores que influyen de manera importante en aquellos resultados que en ciertas ocasiones no son tan favorables y que evidentemente son susceptibles de mejora. Es por esto que la Universidad debe continuar abierta a reconocer sus falencias y procurar su mejor empeño para disponer los recursos físicos, económicos y humanos y hacer de los cambios requeridos, una realidad.

DIFICULTADES

- No se ha logrado por diferentes situaciones la definición de una política y un plan estratégico de comunicaciones acorde con la estructura organizacional y objetivos misionales de la institución, para lo cual se requiere fortalecer el liderazgo y gestión del proceso TELEUIS Comunicaciones Institucional
- El proceso de acreditación de ensayos de laboratorio se torna lento dada la complejidad de las pruebas, los recursos requeridos y la dedicación que exige este proceso, a pesar de que la Vicerrectoría de Investigación y Extensión pone a disposición de los laboratorios el acompañamiento necesario a través del “Programa de Acreditación de Laboratorios”, que aporta recursos económicos y asesoría técnica a dicho proceso.
Se presentan dificultades para la consecución de docentes que cumplan los altos perfiles exigidos por la Universidad en las convocatorias de concursos abiertos para vincular profesores de planta, por lo que se revisará el tema a nivel institucional.
- La dificultad en asumir una cultura de identificación y prevención de los riesgos presentes que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos en cada uno de los procesos.
- Se continúa con la dificultad de no contar con una herramienta informática que permita consolidar, integrar y facilitar el seguimiento a los planes de mejoramiento que se generan a partir de diferentes procesos de evaluación como: Auditorías Internas de Gestión, Auditorías del Sistema de Gestión Integrado, Acreditación Institucional, seguimiento a los Mapas de Riesgos, entre otros. Se continúa revisando opciones por parte de la Coordinación HSEQ, encargada del SGC.
- La rotación de personal de apoyo y los cambios de Jefes y Directores de UAA, generan dificultades en la generación y avance de los Planes de Mejoramiento, producto de las auditorías internas y externas que se realizan; asimismo lo establecido en la entrega de cargo mediante Acuerdo del Consejo Superior 059 de 2007, se debe continuar controlando la forma rigurosa para garantizar la trazabilidad.
- Carencia de un sistema de Información que consolide el total de Contratos y Convenios que suscribe la Universidad.
- Débil comunicación institucional en cuanto a procedimientos de Contratación vigentes y actualizaciones.
- Rezago de expedientes contractuales pendientes por entregar por parte de las Unidades Académico Administrativas a la División de Contratación para la revisión y control respectivo previo al envío de la información a la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión.
- Carencia en el detalle y profundización de los informes de supervisión de los contratos de la Universidad.
- No se generan informes de seguimiento en el proceso de Planeación institucional a los Programas y Proyectos de Inversión, por porcentaje de rezago en ejecución física y presupuestal.

- En la reglamentación de las Comisiones de Estudio de Profesores, faltan controles y garantías de cumplimiento para el cuidado de los recursos de la Universidad.
- Retraso en la rendición de cuentas de contratos a través del software de gestión transparente, lo que ha generado advertencia del ente de control departamental.

Recomendaciones

- Fortalecer la administración del riesgo al interior de la Universidad, creando una cultura de control permanente sobre los mismos en los servidores públicos de la institución.
- Fortalecer los canales de comunicación con ordenadores de gasto para apropiación de procedimientos y cambios que se generen del Proceso Contratación (publicados + actualizados + socializados).
- Digitalizar los expedientes contractuales (según Ley General de Archivo).
- Establecer Controles en los procedimientos de las diferentes etapas de la contratación, asegurando el cumplimiento en cada una de ellas.
- Fortalecimiento de capacitación a supervisores y pertinente asignación de los mismos según la competencia frente al contrato.
- Establecer seguimiento riguroso por parte de la División Financiera a la ejecución de lo definido en los planes de mejoramiento de auditorías internas y con los entes de control externos.
- Tomar acciones relacionadas con la debilidad del sistema de información financiero institucional para evitar que se siga presentando rezago de expedientes contractuales pendientes por entregar por parte de las Unidades Académico Administrativas a la División de Contratación para la revisión y control respectivo.